

OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 077 262**

(21) Número de solicitud: U 201200358

(51) Int. Cl.:

G06F 3/033 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **16.04.2012**

(71) Solicitante/s: **Rogelio Pomares Lara**
c/ de los Poetas, 9 - 3º B
28032 Madrid, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **25.06.2012**

(72) Inventor/es: **Pomares Lara, Rogelio**

(74) Agente/Representante:
No consta

(54) Título: **Dispositivo de ayuda para el uso de dispositivos táctiles.**

ES 1 077 262 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de ayuda para el uso de dispositivos táctiles.

5 **Objeto de la invención**

La presente invención se refiere a un dispositivo ideado para facilitar el uso de dispositivos con pantalla táctil o capacitiva de aquellos usuarios que tengan dificultad usándolos porque el tamaño de sus dedos sea superior a la media y esto les impida apuntar adecuadamente sobre los objetos dibujados sobre dichas pantallas. Además, puede servir para ser usado también con la misma finalidad sobre dispositivos con teclas muy pequeñas o en aquellas situaciones en las que, por motivos de higiene, el usuario no quiera o no deba tocar las teclas o los tipos de pantallas antes citados.

Por último, añade la novedad de ser realizado en su mayor parte con material blando y transparente, lo cual lo convierte en un dispositivo de uso muy cómodo y hace que pase desapercibido durante su uso de cara a terceras personas. Sin embargo, cuando no está siendo usado quedan visibles algunas piezas de color más llamativo que lo hacen fácilmente localizable.

Antecedentes de la invención

20 Existen en el mercado diversos dispositivos semejantes al descrito, sin embargo, o resultan incómodos porque el material usado es rígido y hace que resulte molesto su uso al colocarlos sobre el dedo, o tienen un sistema de sujeción que no se ajusta al tamaño del dedo, o no valen para todo tipo de pantallas (capacitivas y táctiles), o aún siendo cómodos y valiendo para todo tipo de pantallas, la zona del dispositivo que toca la pantalla cae debajo del propio dedo, en cuyo caso, la zona con la que se apunta no resulta visible por el usuario cuando se coloca el dispositivo, por lo que en el caso de usuarios con dedos especialmente grandes, el problema de "saber dónde se apunta" sigue sin resolverse. Además, los dispositivos conocidos resultan poco discretos al usar colores muy llamativos y, por tanto, ser muy visibles, a diferencia del dispositivo presentado que es, en su mayor parte, transparente.

30 **Descripción de la invención**

El dispositivo que se preconiza presenta la peculiaridad de reunir varias cualidades a la vez: 1) estar fabricado de un material blando que no lo haga incómodo para el usuario; 2) estar constituido por diferentes piezas que pueden ser independientes entre sí para facilitar su limpieza y mantenimiento usando los repuestos pertinentes; 3) ser transparente para que su uso resulte discreto y pase desapercibido; 4) puede ser usado en pantallas táctiles y capacitivas, y para accionar teclas muy pequeñas; 5) la zona de contacto del dispositivo con la pantalla es visible por el usuario, de forma que el usuario puede saber, en todo momento, dónde está apuntando su dedo; 6) a pesar de que la mayor parte del dispositivo es blando, la parte de contacto con la pantalla es rígida para favorecer la transmisión de la presión del dedo a dicha zona; 7) cuando no está siendo usado quedan visibles algunas zonas de color más llamativo o fluorescente que lo hacen fácilmente localizable; 8) posee algún sistema o mecanismo de fijación que podría realizarse a base de huecos y/o salientes que permite encajar en otro dispositivo igual que él o en un soporte externo para facilitar su localización y transporte.

45 Actualmente, que se conozca, no hay ningún dispositivo semejante que reúna todas esas cualidades a la vez.

45 **Descripción de los dibujos**

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

50 La figura 1.- Muestra una representación del dispositivo en la que se aprecia el cuerpo base del dispositivo (1) y en cuyo interior se inserta una pieza rígida (4) en torno a la cual se dispone una banda flexible de material conductor (2) que es rodeada por un pequeño aro (3). A su vez, se aprecia una correa perforada (5) que se sujetta al cuerpo base a través de los tetones laterales (6) del mismo, gracias a la cual, el dispositivo se puede ajustar al tamaño del dedo del usuario.

55 La figura 2.- Muestra las partes de las que se compone el dispositivo: el cuerpo base del dispositivo (1), la pieza rígida (4), la banda flexible de material conductor (2), el aro (3) y la correa (5).

Realización preferente de la invención

60 Como se puede ver en las figuras referidas, el dispositivo de la invención, susceptible de estar constituido por un cuerpo base de cualquier forma y material blando, presenta la particularidad de que dicho dispositivo cuenta de un cuerpo base (1) en cuyo interior se inserta una pieza rígida (4) en torno a la cual se dispone una banda flexible de material conductor (2) que es rodeada por un pequeño aro (3) que la tensa y la fija a la pieza rígida (4).

ES 1 077 262 U

Para sujetar el cuerpo base al dedo y ajustarlo a su tamaño se usa una correa de material gomoso transparente (5) que se fija al cuerpo base (1) a través de unos tetones laterales (6).

De todos modos, el aro (3) puede ser prescindible si el cuerpo base (1) del dispositivo presenta una estructura tal
5 que desempeñe las mismas funciones que dicho aro: tensar y fijar la banda flexible de material conductor (2).

De la misma manera, la banda flexible de material conductor (2) puede ser prescindible si el propio cuerpo base (1) del dispositivo fuese impregnado en material conductor o bien, si parte del cuerpo base fuese construido de material conductor.

10

Asimismo, la pieza rígida (4) puede servir de soporte para algún tipo de electrónica y puede poseer algún sistema o mecanismo de fijación que podría realizarse a base de huecos y/o salientes que permitan encajar en otro dispositivo igual que él o en un soporte externo para facilitar su localización y transporte.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

- 5 1. Dispositivo de ayuda para el uso de dispositivos táctiles, **caracterizado** por una correa (5) de material blando perforado que se sujeta por medio de unos tetones laterales (6) al cuerpo base (1) en cuyo interior se puede insertar una pieza rígida (4) en torno a la cual se puede disponer una banda flexible (2).
- 10 2. Dispositivo de ayuda para el uso de dispositivos táctiles, según reivindicación 1, **caracterizado** porque el cuerpo base (1) puede contener un conjunto de cavidades.
- 15 3. Dispositivo de ayuda para el uso de dispositivos táctiles, según reivindicación 1, **caracterizado** porque el material de la parte inferior del cuerpo base (1) puede ser aislante.
- 20 4. Dispositivo de ayuda para el uso de dispositivos táctiles, según reivindicación 1, **caracterizado** porque el cuerpo base (1) puede ser de un material blando.
- 25 5. Dispositivo de ayuda para el uso de dispositivos táctiles, según reivindicación 1, **caracterizado** porque el cuerpo base puede estar realizado parcialmente con material conductor.
- 30 6. Dispositivo de ayuda para el uso de dispositivos táctiles, según reivindicación 1, **caracterizado** porque la pieza rígida (4) que puede ir dentro del cuerpo base (1) puede ser conductora o estar impregnada de una sustancia o pintura conductora.
- 35 7. Dispositivo de ayuda para el uso de dispositivos táctiles, según reivindicación 6, **caracterizado** porque la pieza rígida (4) puede ser una Placa de Circuito Impreso (PCB).
- 40 8. Dispositivo de ayuda para el uso de dispositivos táctiles, según reivindicaciones 1 y 6, **caracterizado** porque la banda flexible (2), que se puede colocar entorno a la pieza rígida (4), puede ser de material conductor.
- 45 9. Dispositivo de ayuda para el uso de dispositivos táctiles, según reivindicación 8, **caracterizado** porque entorno a la banda flexible (2) se puede colocar un aro (3).
- 50 10. Dispositivo de ayuda para el uso de dispositivos táctiles, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque cada una de las piezas que lo conforman (1), (2), (3), (4) y (5) pueden ser independientes entre sí.
- 55 11. Dispositivo de ayuda para el uso de dispositivos táctiles, según reivindicación 10, **caracterizado** porque cada una de las piezas que lo conforman (1), (2), (3), (4) y (5) pueden ser opacas, translúcidas o total o parcialmente transparentes.
- 60 12. Dispositivo de ayuda para el uso de dispositivos táctiles, **caracterizado** porque la zona de contacto del dispositivo con el dispositivo táctil es siempre visible por el usuario durante su uso.
- 65 13. Dispositivo de ayuda para el uso de dispositivos táctiles, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque puede disponer de algún sistema o mecanismo de fijación que podría reafizarse a base de huecos y/o salientes.
- 70 14. Dispositivo de ayuda para el uso de dispositivos táctiles, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque puede disponer de una zona fluorescente que lo hace visible en la oscuridad.
- 75 15. Dispositivo de ayuda para el uso de dispositivos táctiles, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque puede ser completamente desmontable.

55

60

65

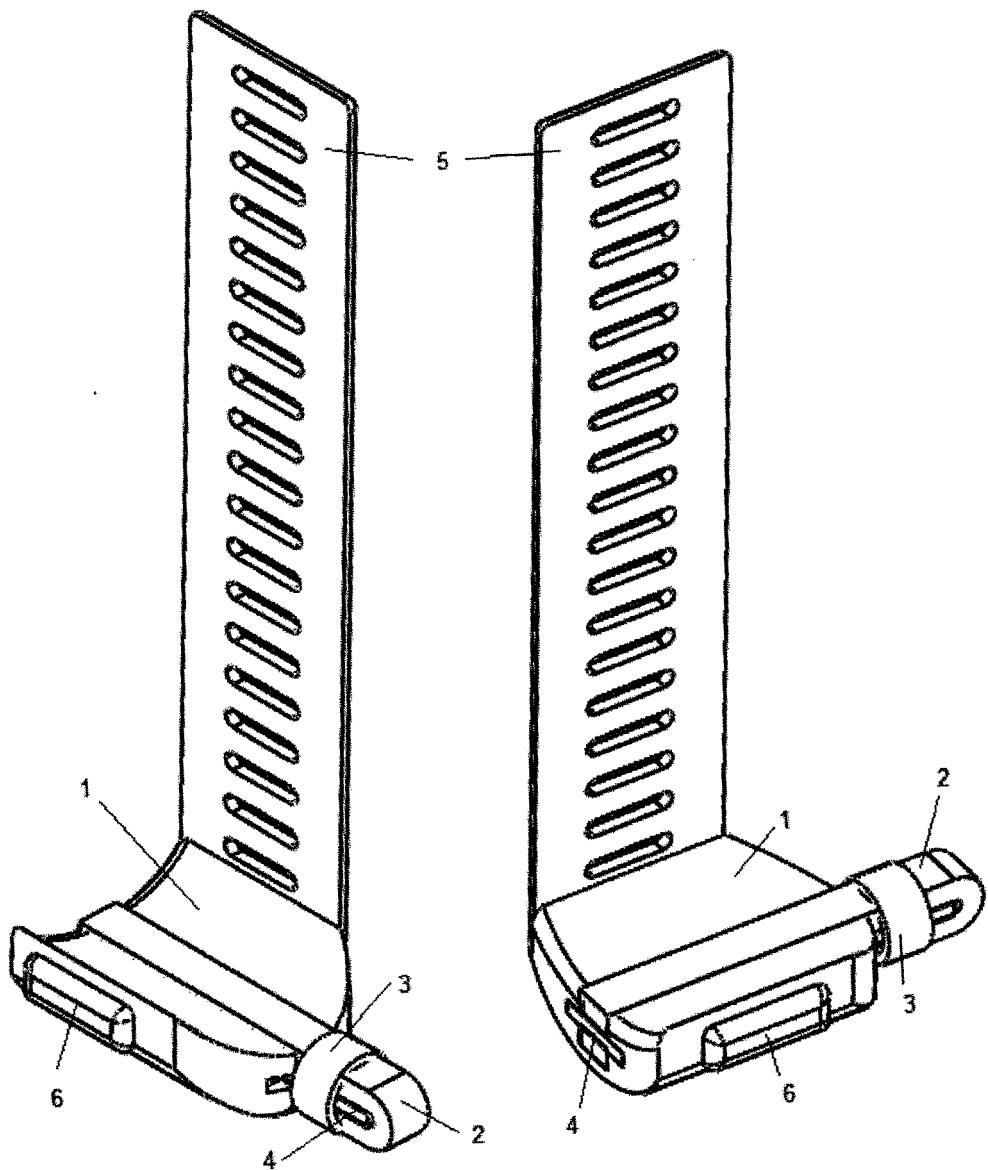


FIG. 1

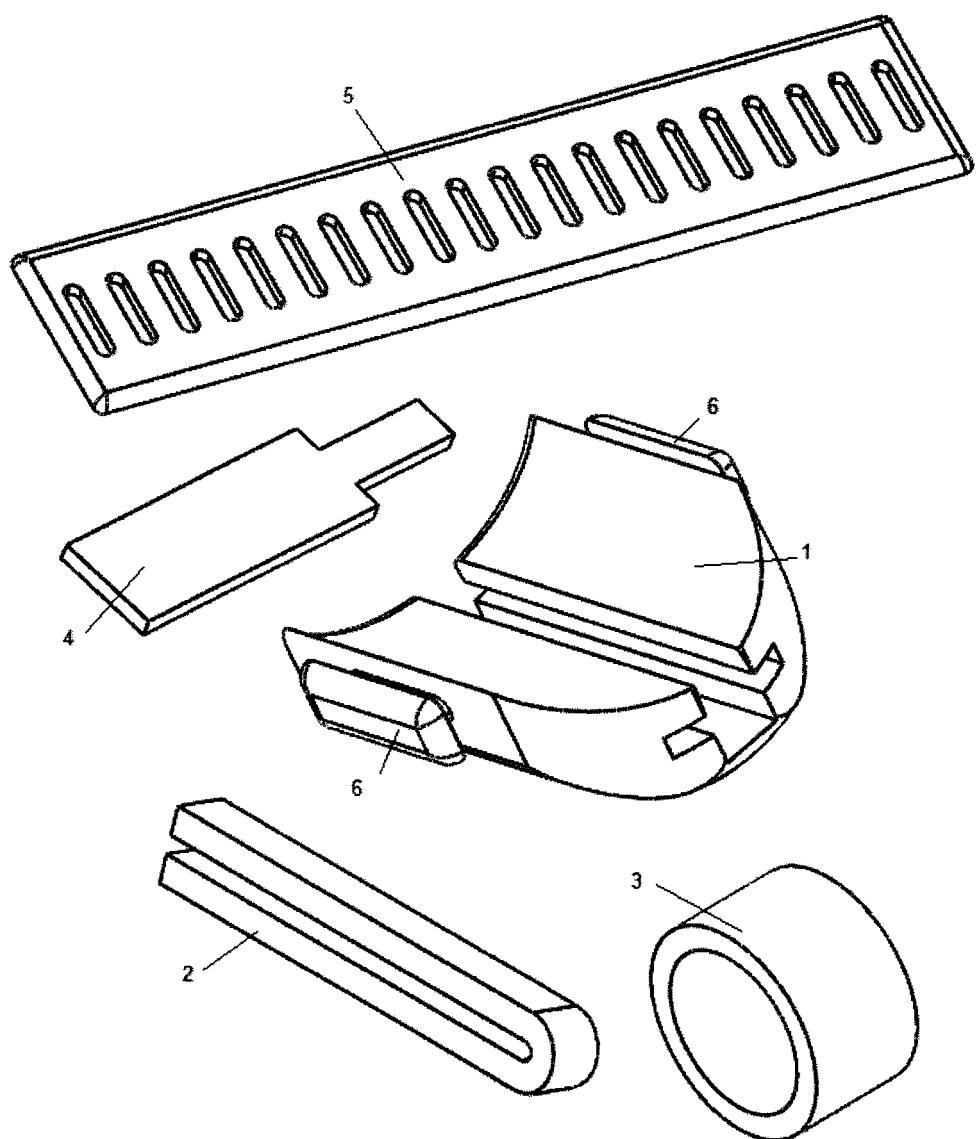


FIG. 2